

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2.664/13

### AYUNTAMIENTO DE CEBREROS

#### E D I C T O

Por Don Ángel Calera Abad se ha presentado proyecto para la obtención de licencia ambiental para explotación de cinco caballos, en finca sita en el polígono 55, parcela 41, de esta localidad.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el art. 27 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, a fin de que las personas que se consideren afectadas por la actividad que se pretende establecer, puedan presentar alegaciones por escrito en el registro general de este Ayuntamiento en el plazo de DIEZ DÍAS HÁBILES contados desde el día siguiente al de la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

En Cebreros, a 30 de julio de 2013.

El Alcalde, *Ángel Luis Alonso Muñoz*.